

La Red de metros continúa exitosamente su proceso de expansión

Línea 2 del Metro de Bogotá cumple requisitos para la cofinanciación por parte de la Nación

- *Mediante un oficio, la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, solicitó al Ministerio de Hacienda la viabilidad fiscal del proyecto.*
- *Se espera que este mes de julio se firme el convenio de cofinanciación de la Nación por el 70 por ciento del valor total.*
- *Esta nueva línea de metro se contempla, en su mayoría, subterránea, y beneficiará a 2,5 millones de habitantes.*

Bogotá, jueves 7 de julio de 2022. El proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá dio un paso certero, ayer, luego de que la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, confirmara la solicitud que realizó al Ministerio de Hacienda, del aval fiscal para su “diseño, construcción y puesta en operación (...)”.

La petición, realizada directamente por Orozco al jefe de la cartera de Hacienda, José Manuel Restrepo, se hizo efectiva, según estipula el oficio, “tras verificar el cumplimiento de los requisitos en la normatividad vigente para la cofinanciación de los Sistemas de Transporte Público Colectivo o Masivo, la de la Línea 2 del Metro de Bogotá, incluidas sus obras complementarias”.

Así mismo, en la comunicación se indicó que la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, presentó la solicitud al Ministerio de Transporte, el pasado 1 de julio, junto con los estudios, documentos e informes que acreditan que el proyecto de la Línea 2 puede acceder a la respectiva cofinanciación.

“(…) El proyecto cuenta con el aval fiscal aprobado por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal, y ha sido declarado como de importancia estratégica por parte del Distrito, como consta en los anexos de esta comunicación, me permito solicitar amablemente su gestión, ante el Consejo Superior de la Política Fiscal – CONFIS, para obtener el aval fiscal de los recursos necesarios por parte de la Nación”, indicó en la solicitud la ministra de Transporte.

Al respecto, Leonidas Narváez, gerente general de la Empresa Metro de Bogotá, afirmó que “los requisitos del Distrito se han cumplido, hemos declarado el proyecto como de importancia estratégica, tenemos aprobación y aval fiscal por parte del CONFIS distrital y esperamos que en este mes de julio

podamos firmar el convenio a confinación que permitirá el aporte de la Nación del 70 % del valor del mismo”.

Según los estudios de factibilidad y los soportes documentales entregados por la alcaldesa López, el valor del proyecto (CAPEX) asciende a 15,3 billones de pesos (en pesos constantes a diciembre del 2021), lo que incluiría la construcción de la infraestructura y sus complementos (material rodante, estructura, señalización, entre otros), y demás inversiones iniciales (seguros, asesores, gastos de estructura de la Sociedad Concesionaria). De este valor, 13,7 billones de pesos corresponden al modelo de concesión y 1,6 billones a la Empresa Metro de Bogotá.

Con el cumplimiento de este hito, el proyecto de la Línea 2 continuará avanzando con el trámite del aval fiscal con el Ministerio de Hacienda, para así adjudicar los contratos del proyecto en el 2023 e iniciar con la construcción en el 2024.

Características y beneficios

La Línea 2 del Metro, que beneficiará a 2,5 millones de habitantes, recorrerá cuatro localidades de la ciudad, iniciando en Chapinero, en donde tendrá conexión con la Primera Línea del Metro de Bogotá, y siguiendo por Barrios Unidos hasta Engativá, para tomar rumbo hacia Suba por la avenida Ciudad de Cali.

El trazado tendrá una longitud de 15,5 kilómetros, en su mayoría subterráneo, y contará con 11 estaciones, de las cuales cinco se integrarán con TransMilenio.